A la Att. Secretarios/as de las Facultades y Juntas Electorales de Centro

Por indicación de la Secretaria General, les comunico que el próximo día **25 de abril** está prevista la convocatoria de **elecciones para la renovación de la Delegación de Estudiantes de la UCM**.  Según lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento de la Delegación de Estudiantes, a cada Facultad le corresponde elegir a un delegado, elegido entre los estudiantes representantes en la Junta de Facultad. **La Junta Electoral del Centro será el órgano electoral competente para el proceso**.

Además, y para su información, les participo que ese mismo día, 25 de abril, se convocarán elecciones para la renovación de los sectores del Claustro, Directores de Departamento y Directores de Institutos Universitarios en el Consejo de Gobierno.

Quedo a su disposición, con un cordial saludo,